



**SECRETARÍA DE
SALUD PÚBLICA**

USA 0032

Manizales 10 de febrero de 2020

Publicación
Página Web
ANÓNIMO

ASUNTO: Respuesta GED 4687-2020

En atención a su solicitud, le informamos que esta dependencia realizó visita de inspección y vigilancia al sector tres esquinas, barrió Fátima Calle 68 Carrera 34, con el fin de verificar lo expuesto en la queja sobre los residuos sólidos que son almacenados allí, generando olores desagradables y plagas.

Durante la visita se pudo observar la existencia de bolsas con contenido de basuras provenientes del sector, al parecer principalmente de viviendas aledañas, las cuales son rotas por los caninos y los habitantes de calle, generando proliferación de artrópodos y olores desagradables. Algunos de los habitantes del sector manifiestan que en ocasiones varios de ellos colocan en vía pública los residuos generados en su vivienda una vez ha pasado el vehículo recolector de EMAS.

Se remite copia a la Secretaria de Gobierno para lo de su competencia de acuerdo a lo establecido en la Ley 1801 de 2016, así como a la empresa EMAS para el tema de los avisos y sensibilización con la comunidad.

Teniendo en cuenta que es un escrito anónimo se procederá a su publicación por la página web de la Alcaldía de Manizales como lo ordena el artículo 69 ley 1437 de 2011.

Cuando se desconozca la información sobre el destinatario el aviso con copia integral del acto administrativo se publicará en la página electrónica, en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar al día siguiente al retiro del aviso.

Atentamente,

CINDY NATALIA DEL RIO ALARCON
Coordinadora
Unidad Salud Ambiental
Secretaria de Salud Pública

JOHN JAIRO OSORIO MARIN
Técnico Área de Salud
Unidad Salud Ambiental
Secretaria de Salud Pública

Copia: Doctor: Hernando Peláez Alarcón- Jefe Unidad de Seguridad Ciudadana-Secretaria de Gobierno
Doctor: Juan Carlos Quintero Correa -Gerente EMAS calle 62 N° 23-61 Oficina 203

Redacto: John Jairo Osorio Marin
Transcribió: William Tabares Garcia

ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21-44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 97 00 ext.71500 – Código postal 170001 – Atención al Cliente 018000 968988